



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

AUTORIDAD PARA EL MANEJO
SUSTENTABLE DE LA CUENCA Y
DEL LAGO DE AMATITLÁN

Oficio No. 11-2022-INTERNO-UDAI-AMSA

Km. 22 Ruta al Pacífico, Villa Nueva, 03 de marzo de 2022

Señora Verónica García
Unidad Acceso a la información Pública
Autoridad Para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de
Amatitlán -AMSA-
Presente

Respetable Señora García:

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de informarle de la
Información Pública concerniente a esta Unidad de Auditoría Interna.

Durante el mes de febrero 2022 se generó el Código de Auditoría
Interna (CAI-00001) en el sistema SAG UDAI WEB, por lo que la
Auditoría se encuentra en ejecución, según el Plan Anual de Auditoría -
PAA-.

Deferentemente,



Lic. Erick Estuardo Vásquez Amézquita
Jefe de la Unidad Auditoría Interna
-AMSA-



Km. 22. Ruta al Pacífico
Tel. 6024-1700

www.amsa.gb.gt

Síguenos en



Autoridad del Lago de Amatitlán
@amsaguat

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA Y DEL LAGO DE AMATITLÁN
NOMBRAMIENTO DE OPERATIVA No. NAI-1-2022

CAI: 00001
Guatemala, 28 de Enero de 2022

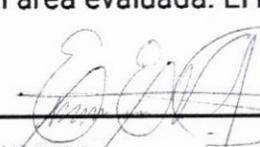
Equipo de Auditoría
Erick Estuardo Vasquez Amezquita (Auditor, Coordinador, Supervisor)
Rudy Rolando Hernandez Juarez (Auditor, Asistente)

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 08 de noviembre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna. Esta dirección lo(s) designa para que se constituya(n) en la (el) ENCARGADA DE BODEGA; para que practiquen auditoría de Operativa por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.

Esta auditoría debe: VERIFICAR QUE SE REGISTREN OPORTUNAMENTE LAS OPERACIONES Y MOVIMIENTOS EN SUS RESPECTIVAS HOJAS MÓVILES Y FORMA 1-H

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: TODOS LOS INSUMOS SON REGISTRADOS EN HOJAS MOVILES AUTORIZADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS Y CONSTANCIA DE INGRESO AL ALMACEN FORM 1-H

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 31/03/2022

F.  
Erick Estuardo Vasquez Amezquita

AUTORIDAD DEL LAGO DE AMATITLÁN
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
03 MAR 2022
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Firma: _____ Hora: _____

AUTORIDAD DEL LAGO DE AMATITLÁN
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
01 FEB 2022
RECEPCIÓN
Firma: KT Hora: 11:04